



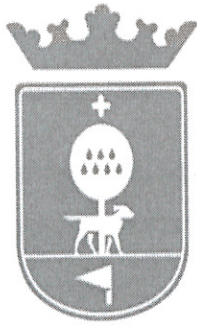
*¡Septiembre Mes Patrio!
Fotografía: Coordinación de Análisis
Estratégico y Comunicación*

SE FORMALIZA LA COMPRA DE UNA FRACCIÓN DE UN INMUEBLE, PARA GARANTIZAR LA CONSTRUCCIÓN DE LA VIALIDAD DE CAMINO ANTIGUO A TESISTÁN EN EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.



Gobierno de
Zapopan

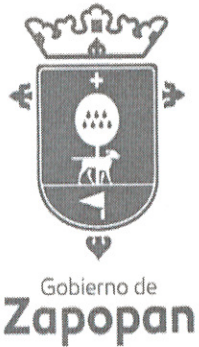
**Ciudad
de los niños**



Administración e Innovación Gubernamental
Zapopan

Oficio Número: ADMON/U.P./0632/2020
Asunto: Se solicita emita la declaratoria de incorporación al dominio público Zapopan, Jalisco, a 18 de junio de 2019.

Mtro. José Luis Tostado Bastidas.
Secretario del Ayuntamiento
Presente



Por medio de la presente le envié un cordial saludo y aprovecho la ocasión para informar que en cumplimiento al acuerdo del Dictamen y Propuesta de Comisiones del Ayuntamiento, expediente 322/17, mediante el cual se autoriza la compra de una fracción de 807.172 metros cuadrados de propiedad particular, misma que se requiere para garantizar la construcción de la vialidad conocida como Camino Antiguo a Tesistán de fecha 27 de septiembre de 2018, ya fue formalizada mediante escritura pública número 19,813 de fecha 20 de noviembre de 2019, pasada ante la fe del Lic. Juan Carlos Vázquez Martín, Notario Público Titular número 87 con adscripción en Guadalajara, Jalisco.

Visto lo anterior, le solicito se emita la declaratoria de incorporación al dominio público correspondiente, la cual debe ser publicada por una sola vez en la Gaceta Municipal, en cumplimiento al artículo 86 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal de Zapopan, Jalisco.

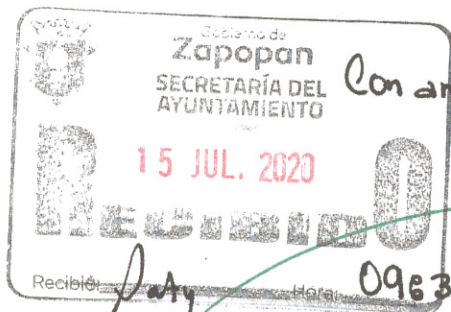
Sin otro particular quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

Atentamente.

“Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto”

“2020, Año de la Acción por el Clima, de la Eliminación de la Violencia Contra las Mujeres y su Igualdad Salarial”

003042



Lic. Alejandra Elizabeth Domínguez López
Jefe de la Unidad de Patrimonio



Vo.Bo.

Lic. Francisco Javier Chávez Ramos
Director de Administración



Responsable de la información
Nombre: Lic. María Magdalena González Gómez
Cargo: Jefe de Sección A

Elaboró
Nombre: Lic. María Magdalena González Gómez
Cargo: Jefe de Sección A

c.c.p. Archivo





Oficio: 0405/1.3/2020/2250

Asunto: Cumplimiento

Lic. Sofía Camarena Niehus
Directora del Archivo General Municipal
Presente.

Cor fundamento en la fracción VI del artículo 28 del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Zapopan, le participo que en Sesión Ordinaria de fecha 27 de agosto del año en cursc, en el apartado de Asuntos Generales, se dio cuenta del Oficio número ADMON/U.P./0632/2020, suscrito por la Lic. Alejandra Elizabeth Domínguez López, Jefe de la Unidad de Patrimonio, mediante el cual remite copia de la escritura pública número 19.813 por la que se formaliza la compra de una fracción de un inmueble, para garantizar la construcción de la vialidad conocida como Camino Antiguo a Tesistán.

Documento que fue sometido a consideración del Pleno del Ayuntamiento, mismo que fue aprobado por unanimidad, por lo que se autorizó la declaratoria de incorporación al dominio público correspondiente, mismo que está disponible para su consulta en la página oficial del municipio, en el micro-sitio denominado "Agenda Ecilicia" en la liga directa:

http://agenda.zapopan.gob.mx/agendaid/ordendia.aspx?var=850&admon=2

Lo que se hace de su conocimiento para los efectos legales y administrativos a que haya lugar, publicándose en la Gaceta Municipal, en cumplimiento al artículo 86 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal de Zapopan, Jalisco.

ATENTAMENTE

"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"
"2020, año de la Acción por el Clima, de la eliminación de la violencia contra las Mujeres y su Igualdad Salarial"
Zapopan, Jalisco, a 28 de agosto de 2020



MTRO. JOSÉ LUIS TOSTADO BASTIDAS
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

2177



C.c.p. Lic. Alejandra Elizabeth Domínguez López.- Jefe de la Unidad de Patrimonio
Minutario interno
A.G. 9.1

VER/GGM



Presidente Municipal Jesús Pablo Lemus Navarro

(Rúbrica)

Regidor y Síndico Rafael Martínez Ramírez

Regidora Melina Alatorre Núñez

Regidor Miguel Sainz Loyola

Regidor Sergio Barrera Sepúlveda

Regidora Laura Gabriela Cárdenas Rodríguez

Regidor Iván Ricardo Chávez Gómez

Regidor José Antonio de la Torre Bravo

Regidora Graciela de Obaldía Escalante

Regidora Denisse Durán Gutiérrez

Regidora María Gómez Rueda

Regidora Mónica Paola Magaña Mendoza

Regidora Marcela Páramo Ortega

Regidora Ana Cecilia Pineda Valenzuela

Regidora Wendy Sofía Ramírez Campos

Regidor Oscar Javier Ramírez Castellanos

Regidor Carlos Gerardo Martínez Domínguez

Regidor Abel Salgado Peña

Regidor José Hiram Torres Salcedo

Secretario del Ayuntamiento José Luis Tostado Bastidas

(Rúbrica)

HOJA SIN TEXTO

HOJA SIN TEXTO

HOJA SIN TEXTO



Gaceta Municipal Ayuntamiento de Zapopan, medio oficial de publicación del Municipio de Zapopan, Jalisco. Hidalgo No. 151 Cabecera Municipal, C.P. 45100. Responsables de la publicación, L.A.E. Jesús Pablo Lemus Navarro, Presidente Municipal, Mtro. José Luis Tostado Bastidas, Secretario del Ayuntamiento. Responsable de la edición (formato), elaboración y distribución C. Sofía Camarena Niehus, Directora del Archivo General del Municipio. Dr. Luis Farah No. 1080, Col. Los Paraísos. Tel. 38 18 22 00, Ext. 1640.

Si desea consultar la Gaceta Municipal de manera digital ingrese a la página www.zapopan.gob.mx/leyes-reglamentos/gacetas-municipales/